



**UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
UNITAT TÈCNICA**

**SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA CAFETERÍA DE LA
FACULTAT D'ECONOMÍA EN EL CAMPUS DELS TARONGERS EXP: 2024 SU00026**

Informe técnico del concurso

Criterios evaluables mediante fórmulas

17 de octubre de 2024

INFORME TÉCNICO DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE:

SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA CAFETERÍA DE LA FACULTAT D'ECONOMÍA EN EL CAMPUS DELS TARONGERS EXP: 2024 SU00026

Analizada la documentación técnica presentada por las empresas licitantes, "sobre único" del concurso público, procedimiento "abierto simplificado abreviado", se han asignado las puntuaciones siguientes respecto al apartado correspondiente a "Criterios cuantificables mediante fórmulas":

Licitante	Oferta económica
1 PALLARDÓ, S.A.	100*
2 GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L .	98,91*
3 DIBEX INSTALACIONES	90,00
4 PARRIZA PREMIUM, S.L.	75,61
5 FRIO MÉRIDA, S.L.	74,89
6 IMPACTO VALENCIA	73,21
7 MÁSTER COSTA AZUL, S.L.	71,79
8 PMC GRUP 1985, S.A.	67,88
9 ESTARMOVIL, S.A.	67,67
10 INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.	63,10
11 MOBILIARIO INOU, S.L.	57,88
12 GAVINOX FACTORY, S.L.	56,57
13 COSÍN VALERO, S.L.	53,51
14 AGUDEL, S.L.	**
15 ISABELLA PREMIUN, S.L.	**
16 DOUBLET IBÉRICA, S.A.	**

* ofertas desproporcionadas o temerarias

** ofertas que no se ajustan a las condiciones del pliego del prescripciones técnicas

Las puntuaciones indicadas se han obtenido aplicando las fórmulas especificadas en el apartado 9 "Criterios para la adjudicación del contrato" del Cuadro de Características anexo al pliego-tipo de cláusulas administrativas particulares del concurso.

Las puntuaciones se resumen en el anexo nº 1 "Valoración del concurso".

Criterios cuantificables mediante fórmulas. Oferta económica:

Las ofertas cuyo importe coincida con el del presupuesto base de licitación obtendrán 0 puntos. Se asignarán 100 puntos a la mejor oferta económica y para el resto de las ofertas la puntuación se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = (\text{importe de la oferta más económica} / \text{importe oferta a valorar}) \times 100$$

Parámetros para determinar una oferta con valor anormal: Los límites que permiten apreciar que la proposición no puede ser cumplida como consecuencia de ofertas desproporcionadas o anormales son los establecidos en el art. 85 del Reglamento del Texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público.

En cuanto al cumplimiento de las prescripciones del pliego técnico, tras analizar las fichas técnicas presentadas por las empresas licitantes, se observa:

Las empresas FRÍO MÉRIDA, S.L. y GAVINOX FACTORY, S.L. no han presentado documentación técnica para la valoración de sus propuestas.

La empresa AGUDEL, S.L. no se ajusta a las condiciones exigidas en el pliego. Según la documentación aportada, el acabado de la silla no es mate y la altura excede en más de 5 cm las medidas recogidas en el pliego. En cuanto a la mesa, no aporta información sobre estructura ni su recubrimiento.

La empresa DOUBLET IBÉRICA, S.A. no se ajusta a las condiciones exigidas en el pliego. Según la documentación aportada, la altura de la mesa es 5 cm más baja que las medidas recogidas en el pliego, su estructura no es de acero laminado en frío con recubrimiento epoxi, el tablero no es de melamina ni presenta cantos termofusionados.

La empresa ISABELLA PREMIUN, S.L. no se ajusta a las condiciones exigidas en el pliego. Según la documentación aportada, la mesa no presenta las dimensiones contempladas en el pliego.

Las empresas DIBEX INSTALACIONES, MOBILIARIO NOU, S.L. y INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L. no han presentado información sobre la altura de la mesa que proponen.

Las valoraciones se resumen en el anexo nº 2 “Condiciones Pliego de Prescripciones Técnicas”.

Valencia, a 17 de octubre de 2024

Por la Unitat Tècnica:

Ambrosio José Ferrer Portillo
Arquitecto Director

ANEXO nº 1

Valoración del concurso

SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA CAFETERÍA DE LA FACULTAT D'ECONOMÍA EN EL CAMPUS DELS TARONGERS EXP: 2024 SU00026

Licitante	OFERTAS (SIN IVA)
1 DIBEX INSTALACIONES	12.445,05 €
2 PALLARDÓ, S.A.	11.200,00 €
3 PMC GRUP 1985, S.A.	16.500,00 €
4 DOUBLET IBÉRICA, S.A.	20.700,00 €
5 ESTARMOVIL, S.A.	16.550,00 €
6 FRIO MÉRIDA, S.L.	14.954,66 €
7 MÁSTER COSTA AZUL, S.L.	15.600,00 €
8 PARRIZA PREMIUM, S.L.	14.812,92 €
9 COSÍN VALERO, S.L.	20.930,00 €
10 IMPACTO VALENCIA	15.297,50 €
11 AGUDEL, S.L.	12.285,00 €
12 GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.	11.323,00 €
13 GAVINOX FACTORY, S.L.	19.800,00 €
14 MOBILIARIO INOU, S.L.	19.350,00 €
15 INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.	17.750,00 €
16 ISABELLA PREMIUN, S.L.	20.599,15 €

PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	
1 DIBEX INSTALACIONES	90,00
2 PALLARDÓ, S.A.	100,00
3 PMC GRUP 1985, S.A.	67,88
4 DOUBLET IBÉRICA, S.A.	
5 ESTARMOVIL, S.A.	67,67
6 FRIO MÉRIDA, S.L.	74,89
7 MÁSTER COSTA AZUL, S.L.	71,79
8 PARRIZA PREMIUM, S.L.	75,61
9 COSÍN VALERO, S.L.	53,51
10 IMPACTO VALENCIA	73,21
11 AGUDEL, S.L.	
12 GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.	98,91
13 GAVINOX FACTORY, S.L.	56,57
14 MOBILIARIO INOU, S.L.	57,88
15 INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.	63,10
16 ISABELLA PREMIUN, S.L.	

PBL (sin IVA)	23.975,00 €
----------------------	-------------

Puntuación= (importe de la oferta más económica/importe oferta a valorar) x 100
--

RESUMEN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS	
EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
1 PALLARDÓ, S.A.	100*
2 GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.	98,91*
3 DIBEX INSTALACIONES	90,00
4 PARRIZA PREMIUM, S.L.	75,61
5 FRIO MÉRIDA, S.L.	74,89
6 IMPACTO VALENCIA	73,21
7 MÁSTER COSTA AZUL, S.L.	71,79
8 PMC GRUP 1985, S.A.	67,88
9 ESTARMOVIL, S.A.	67,67
10 INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.	63,10
11 MOBILIARIO INOU, S.L.	57,88
12 GAVINOX FACTORY, S.L.	56,57
13 COSÍN VALERO, S.L.	53,51
14 AGUDEL, S.L.	**
15 ISABELLA PREMIUN, S.L.	**
16 DOUBLET IBÉRICA, S.A.	**

ANEXO nº 2

Condiciones Pliego de Prescripciones Técnicas

SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA CAFETERÍA DE LA FACULTAT D'ECONOMÍA EN EL CAMPUS DELS TARONGERS EXP: 2024 SU00026

Licitante	SILLA MONOBLOQUE APILABLE	EXTERIOR TRATAMIENTO RAYOS ANTIVIOLETA	SIN BRAZOS	TACOS ANTIDESLIZANTES	POLIPROPILENO TEÑIDO EN MASA	54X49X83	MATE
1 DIBEX INSTALACIONES							
2 PALLARDÓ, S.A.							
3 PMC GRUP 1985, S.A.							
4 DOUBLET IBÉRICA, S.A.							
5 ESTARMOVIL, S.A.							
6 FRIO MÉRIDA, S.L.	no info	no info	no info	no info	no info	no info	no info
7 MÁSTER COSTA AZUL, S.L.							
8 PARRIZA PREMIUM, S.L.							
9 COSÍN VALERO, S.L.							
10 IMPACTO VALENCIA							
11 AGUDEL, S.L.						53x48x90*	
12 GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.							
13 GAVINOX FACTORY, S.L.	no info	no info	no info	no info	no info	no info	no info
14 MOBILIARIO INOU, S.L.							
15 INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.							
16 ISABELLA PREMIUN, S.L.							

Licitante	MESA 120X80X77	ESTRUCTURA ACERO LAMINADO FRÍO RECUBRIMIENTO EPOXI	TABLERO PARTÍCULAS RECUBRIMIENTO MELAMINA	CANTOS TERMOFUSIONADOS
1 DIBEX INSTALACIONES	altura no info			
2 PALLARDÓ, S.A.				
3 PMC GRUP 1985, S.A.				
4 DOUBLET IBÉRICA, S.A.	120x80x72*			
5 ESTARMOVIL, S.A.				
6 FRIO MÉRIDA, S.L.	no info	no info	no info	no info
7 MÁSTER COSTA AZUL, S.L.				
8 PARRIZA PREMIUM, S.L.				
9 COSÍN VALERO, S.L.				
10 IMPACTO VALENCIA				
11 AGUDEL, S.L.		no info		
12 GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.				
13 GAVINOX FACTORY, S.L.	no info	no info	no info	no info
14 MOBILIARIO INOU, S.L.	altura no info			
15 INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.	altura no info			
16 ISABELLA PREMIUN, S.L.	120x60x74			

* variaciones iguales o superiores a 5 cm en alguna dimensión se considera que no cumplen las condiciones establecidas en el pliego